

Informe Integral de Monitoreo Regional Arauca

Cuarto trimestre del año 2024



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Presidente de la República **Directora General**
Gustavo Francisco Petro Urrego Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Subdirector General
Adriana Velásquez Lasprilla

Director de Planeación y Control de Gestión
Milton Fabian Forero Melo

Subdirector de Monitoreo y Evaluación
Juan Pablo Monge Castaneda

Subdirectora de Mejoramiento Organizacional
Yaneth Sarmiento Forero

Subdirector de Programación
Jeniffer Albleidy Díaz Hurtado

Equipo de Monitoreo
Rocio Enciso Garzon,
Jeantit Camilo Cortes Mora,
Diana Carolina Perdomo Ospina,
Paula Nataly Vargas Pulido,
Andres Fernando Muñoz Salazar

Grupo de Analítica Institucional
Luz Helena Trujillo Forero,
Maria Camila Diaz Jimenez

Bogotá, D. C., diciembre de 2024

Índice

1. Introducción	4
2. Tablero de Control	5
2.1. Comparativo entre regionales	6
2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional	8
2.3. Resultados por Áreas	9
3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)	10
3.1. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC	11
3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	13
4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión	15
4.1. Resultados por dimensiones MIPG	15
4.2. Mapa estratégico	17
4.3. Resultados por procesos	18
5. Ejecución presupuestal	20
6. Conclusiones	21
7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo	22

1. Introducción

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y familias se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual.

Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar.

Este documento es el informe del Segundo trimestre del año de la Regional Arauca y se compone de 6 secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora

continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 162 indicadores (aunque solamente bajan 58 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo quinto de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sexta sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

2. Tablero de Control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera:

- **Indicadores estratégicos:** Plan de acción y plan indicativo
- **Indicadores funcionales:** Complementarios

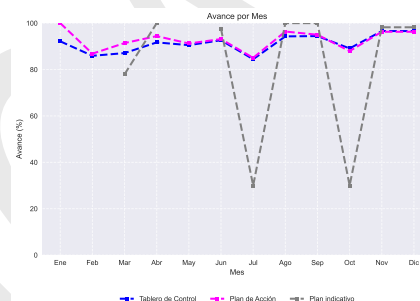
Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos).

Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.

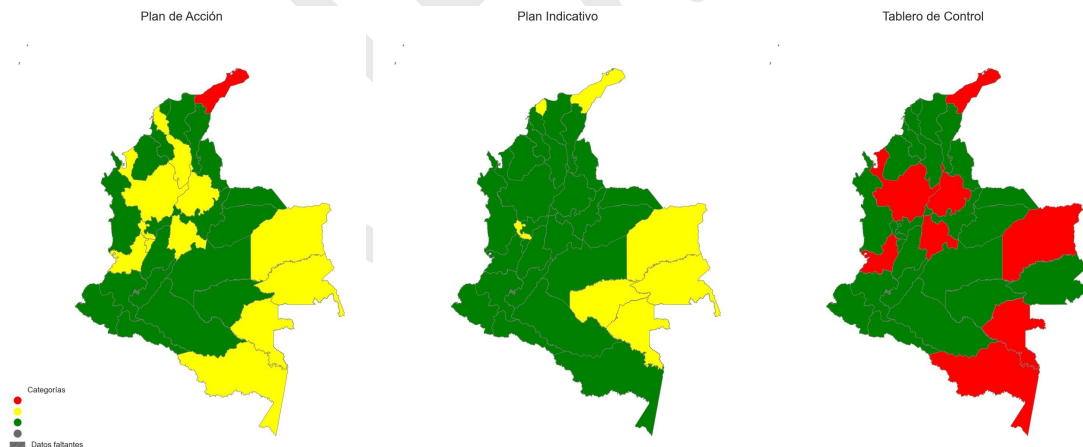
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: Tablero de Control mensual en 2024. Arauca.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 2: Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Diciembre 2024.

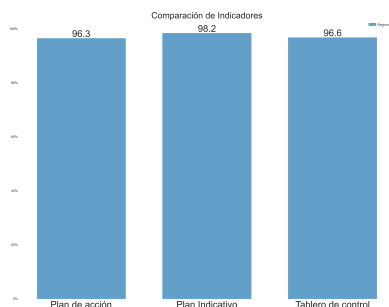


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de diciembre de 2024. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los doce meses del año.

La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en diciembre de 2024, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Arauca obtuvo 96.6% en el Tablero de Control, 96.3% en el Plan de Acción y 98.2% en el Plan Indicativo.

Gráfica 3: Tablero de Control. Diciembre de 2024.

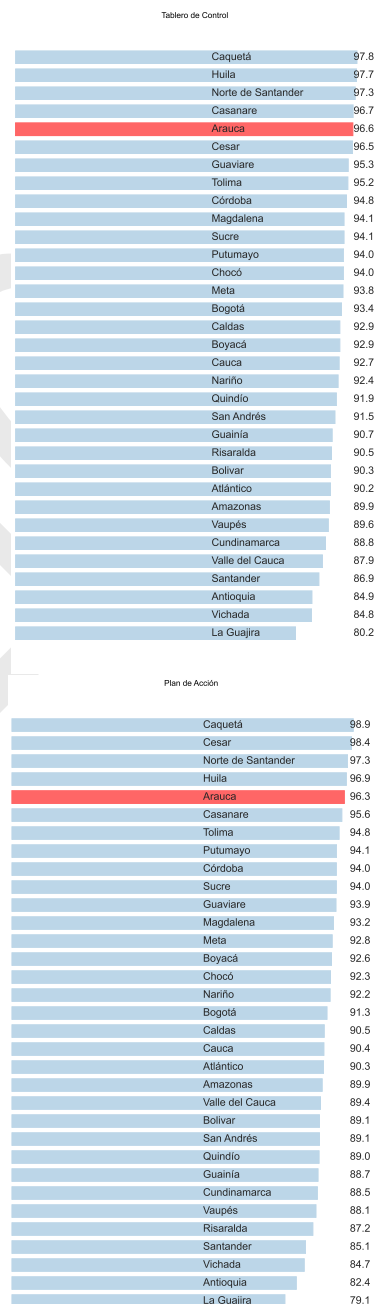


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Arauca comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Arauca resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor.

Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. 2024.



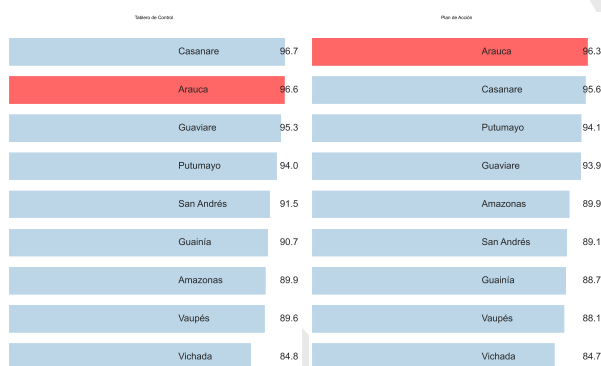
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Ordenamiento nacional: La regional Arauca es la No. 26 en el Plan de Acción, es la No. 26 en el Tablero de Control, entre las 34 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Arauca solamente con regionales cercanas en población total (Arauca se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Arauca con regiones cercanas

según las regiones naturales de Colombia (Arauca queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Arauca con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Diciembre 2024.



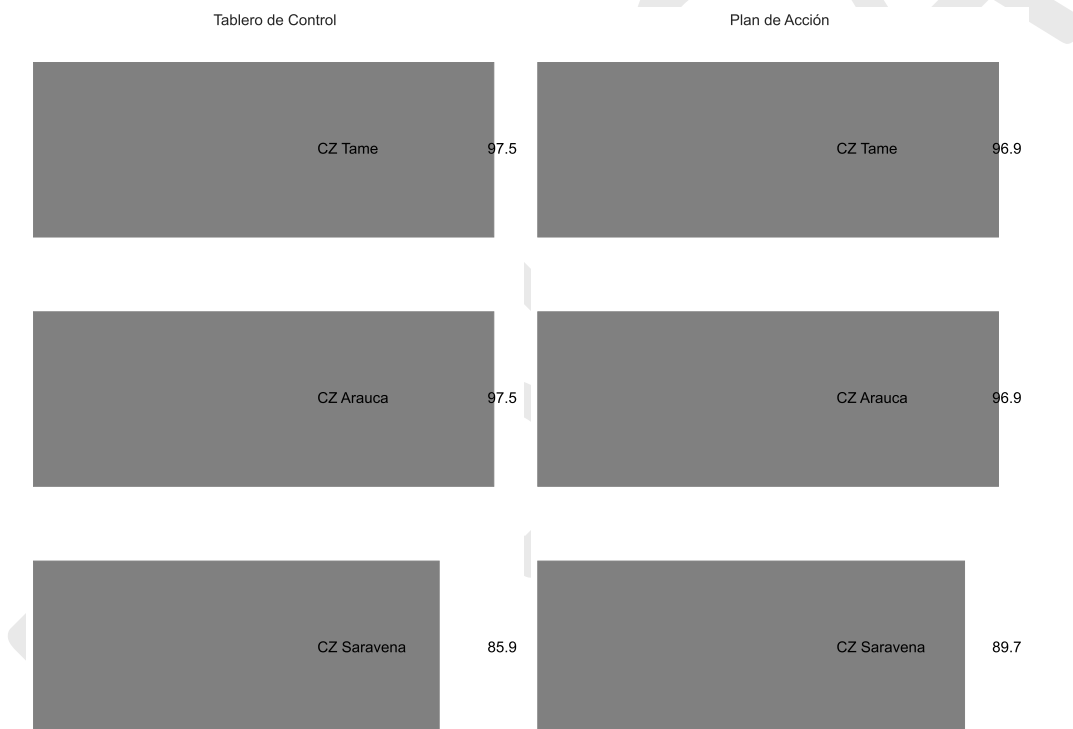
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, coordinar la prestación del Servicio Público de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Arauca. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Arauca, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %.

Gráfica 7: Centros Zonales. Diciembre 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



ICBFColombia

www.icbf.gov.co



@ICBFColombia

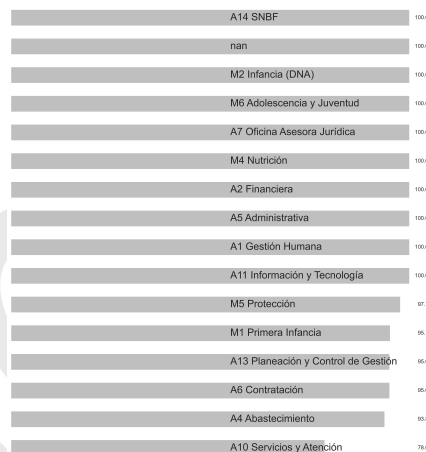


@icbfcolombiaoficial

2.3. Resultados por Áreas

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Arauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14 SNBF) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El área con menor avance (A10 Servicios y Atención) obtuvo 78.6 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

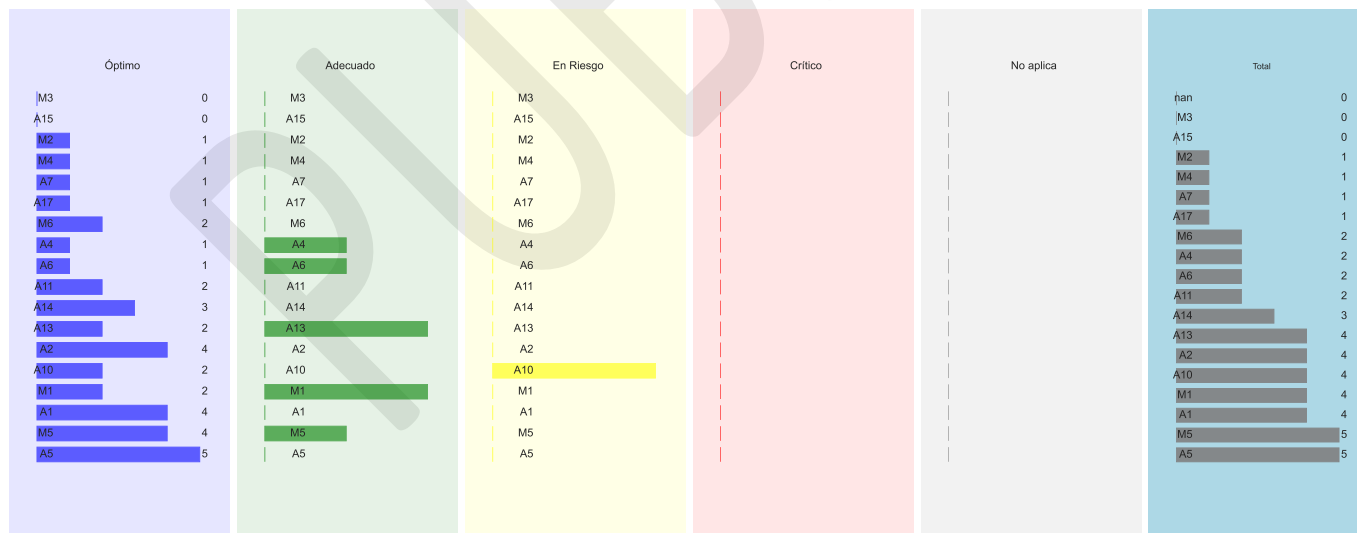
Gráfica 8: Resultados por Áreas. Diciembre 2024.



La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por Áreas. 2024.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se exponen cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y a la implementación de acciones correctivas.

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de diciembre de 2024. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico y en riesgo de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, es-

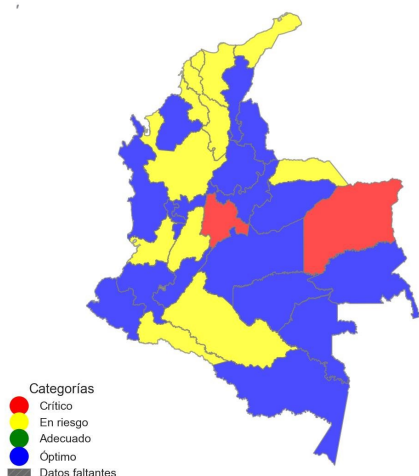
tado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país para el corte de diciembre de 2024. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico y en riesgo, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

3.1. Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Gráfica 10: Prioritario No. 1. Colombia.

Indicador: A10-PT1-06



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: Prioritario No. 1 en las regionales.

Vaupés	100.0
Bogotá	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	99.8
Valle del Cauca	99.7
Bolívar	99.7
Atlántico	99.6
La Guajira	99.3
Caquetá	98.9
Sucre	98.8
Antioquia	98.8
Arauca	98.0
Magdalena	97.9
Putumayo	96.7
Cundinamarca	89.2
Vichada	83.3

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de oportunidad en la asignación de la primera boleta de citación a través del SEAC

Código del Indicador: A10-PT1-06

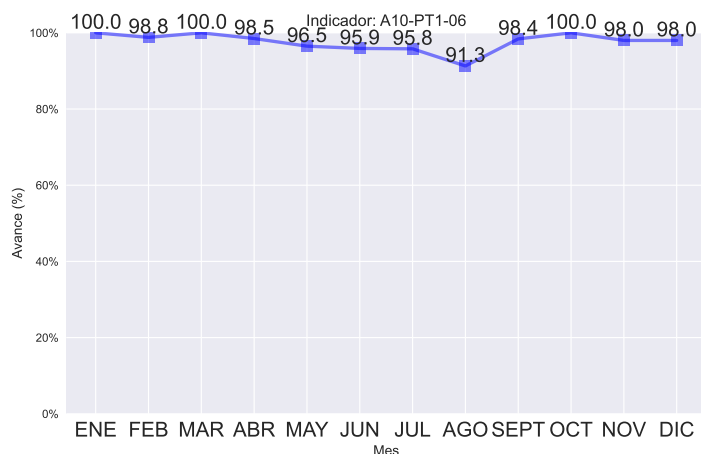
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 29 de 33.

Gráfica 12: Prioritario No. 1 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“El Centro Zonal Arauca y Tame mantuvieron el porcentaje de cumplimiento en estado óptimo.”

Dificultades

“El Centro Zonal Saravena bajó por la afectación de dos peticiones que fueron credas en otra sucursal y al direccionamiento por implementación de la versión 9 de la Guía de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias, se omitió el registro de las actuaciones correspondientes en SIM.”

Estrategias

“Generar alertas, realizar seguimiento para reportar avances y articular con los enlaces de atención al ciudadano de los Centros Zonales, para la apertura de acciones de control y seguimiento a las peticiones que así lo requieran.”

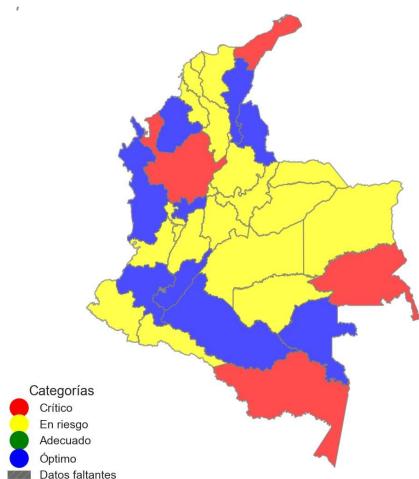
La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**

Indicador: PA-131



Vaupés	100.0
Caldas	100.0
San Andrés	100.0
Norte de Santander	100.0
Caquetá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	99.6
Meta	99.5
Bogotá	99.3
Arauca	99.3
Magdalena	99.1
Sucre	99.1
Risaralda	99.1
Casanare	98.8
Putumayo	98.5
Nariño	98.5
Santander	98.4
Valle del Cauca	98.3
Atlántico	97.8
Boyacá	97.7
Vichada	97.6
Guaviare	97.3
Tolima	97.1
Cundinamarca	95.0
Quindío	93.7
Guainía	92.6
La Guajira	91.6
Amazonas	90.4
Antioquia	83.2

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Nombre del Indicador: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Código del Indicador: PA-131

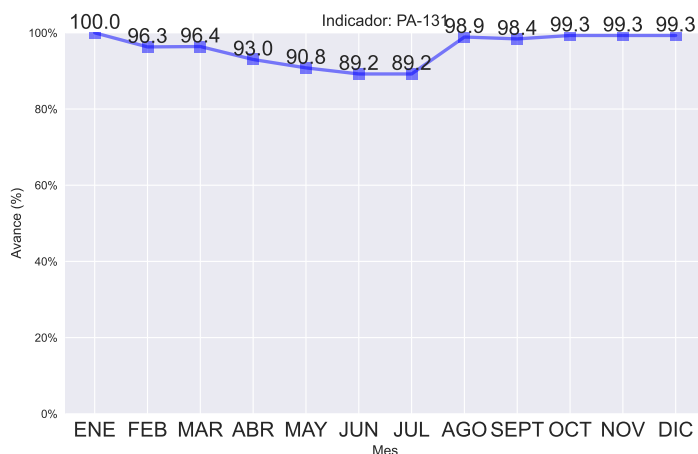
Estado del Indicador: En riesgo

Área del Indicador: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar el seguimiento a la respuesta oportuna y congruente que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales. La regional REGIONAL está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.3 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, REGIONAL queda en la posición 13 de 33.

Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Avances

“ La Regional y los centros zonales Tame y Arauca se mantuvieron en estado optimo, y el Centro Zonal Saravena mantuvo el porcentaje de cumplimiento del 98.1. ”

Dificultades

“ El direccionamiento de peticiones a profesionales proximos a salir a vacaciones por falta de notificación de la novedad al responsable de servicios y atención, y el no direccionamiento en tiempo de las peticiones ante la novedad de situaciones administrativas (incapacidad) de los profesionales que debían gestionarlas. ”

Estrategias

“ Generar alertas, realizar seguimiento para reportar avances y aritular con los enlaces de atención al ciudadano de los Centros Zonales, para la apertura de acciones de control y seguimiento a las peticiones que así lo requieran. ”

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del trimestre. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional.

4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias colombianas.

4.1. Resultados por dimensiones MIPG

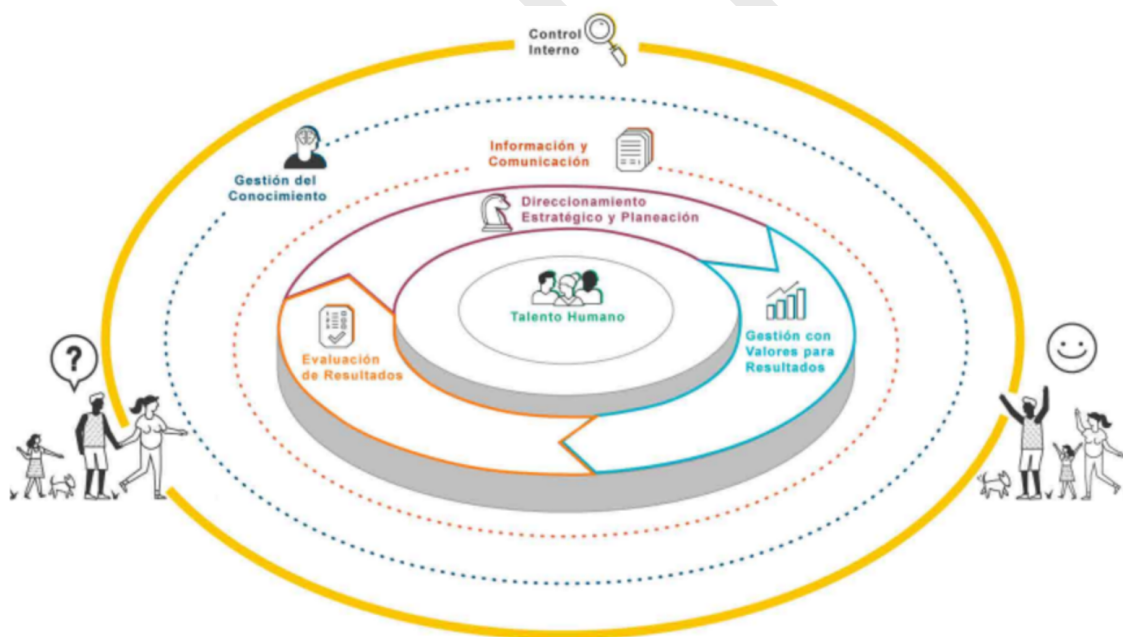
El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado; 4.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento e Innovación y 7. Control Interno.

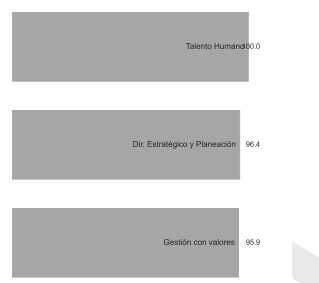
Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

Gráfica 16: Dimensiones MIPG



La Gráfica 17 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensiones mipg de la regional Arauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El dimensiones con mayor avance (Talento Humano) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 95.9 % y se muestra en la parte inferior.

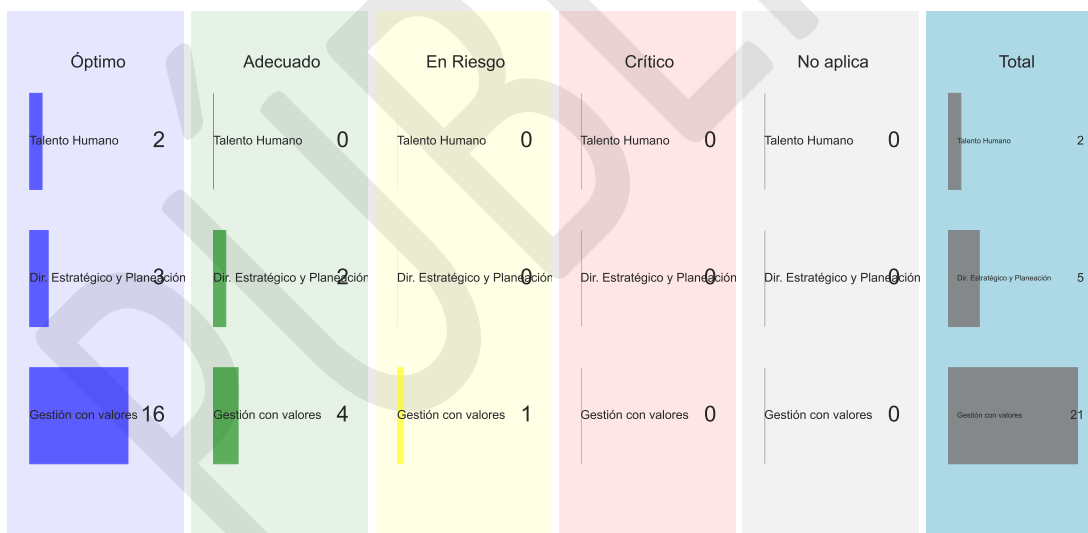
Gráfica 17: Resultados de las dimensiones MIPG para la Arauca



La Gráfica 18 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensiones. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 18: Conteo de indicadores por dimensiones mipg



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

4.2. Mapa estratégico

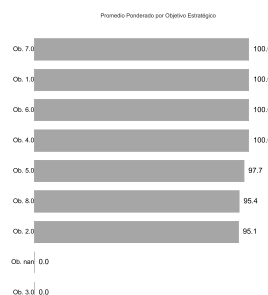
La planeación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley re-

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

La Gráfica 19 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada objetivos estratégicos de la regional Arauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivos con mayor avance (Ob. 7.0) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (Ob. 3.0) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

lacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias. El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual.

Gráfica 19: Resultados del mapa estratégico para la Arauca



La Gráfica 20 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 20: Conteo de indicadores por objetivos estratégicos



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

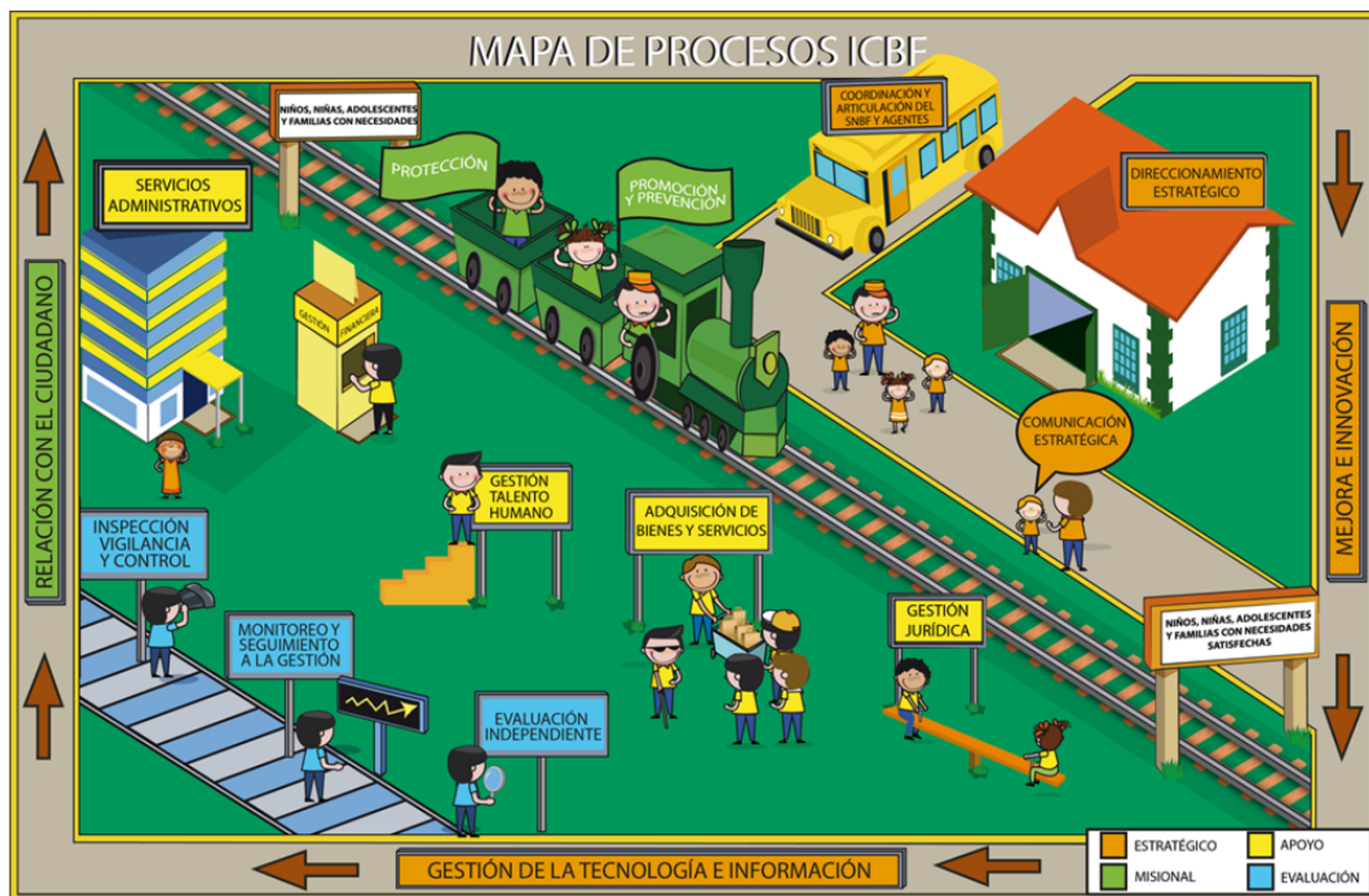
4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia de la gestión por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de

forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un modelo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

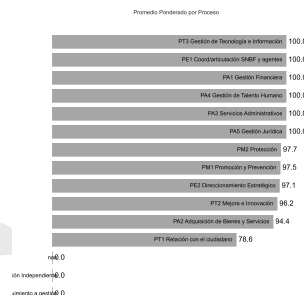
A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

Gráfica 21: Mapa de procesos



La Gráfica 22 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada procesos institucionales de la regional Arauca. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El procesos con mayor avance (PT3 Gestión de Tecnología e Información) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte superior de la gráfica. El de menor avance (PEV2 Monitoreo y seguimiento a gestión) obtuvo 0.0% y se muestra en la parte inferior.

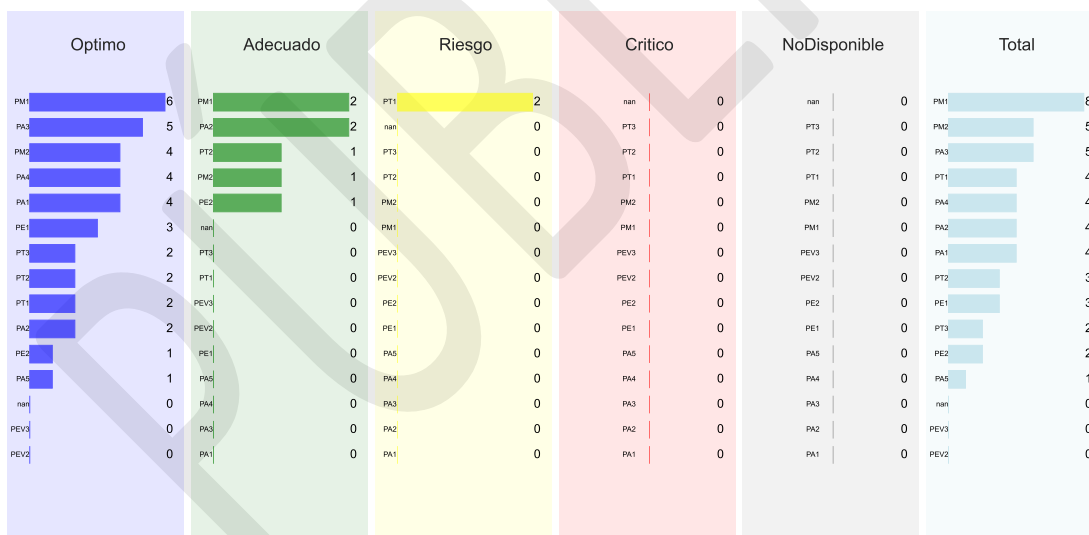
Gráfica 22: Resultados por procesos para la regional Arauca



La Gráfica 23 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada procesos. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 23: Conteo de indicadores por procesos institucionales



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

5. Ejecución presupuestal

Gráfica 24: Compromisos sobre apropiaciones. 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

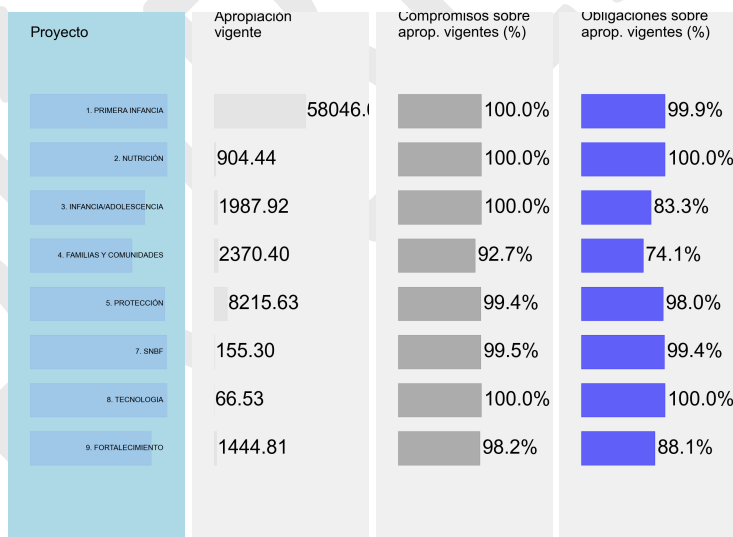
Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Diciembre). De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las

obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 25.

Además, las gráficas 24, 26 y 27 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a diciembre del 2023 con el mismo de 2024.

Por ejemplo, la gráfica 24 muestra que al corte diciembre en 2023 los recursos comprometidos representaron el 83.79 y al corte de 2024 representaron 88.11 (por lo tanto, la diferencia fue de 4.31 puntos porcentuales).

Gráfica 25: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Diciembre 2024.



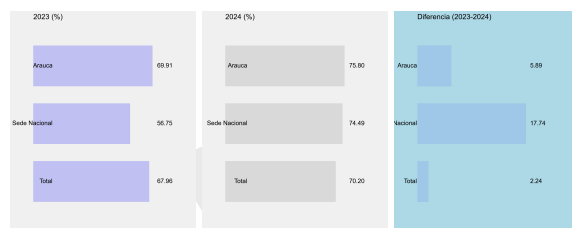
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 26: Compromisos sobre reserva. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 27: Obligaciones sobre apropiaciones. Diciembre 2023 y 2024.



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Arauca obtuvo 96.6 % en el Tablero de Control, 96.3 % en el Plan de Acción y 98.2 % en el Plan Indicativo. lo que demuestra un excelente desempeño institucional.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Arauca, 2 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. gran parte de los centros zonales cumplen satisfactoriamente.

En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 88.11 % y obligados del 75.8 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes reco-

mendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

7. Anexo: Indicadores con Desempeño Adecuado y Óptimo

Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser

posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador.

PÚBLICA

1. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO

Código: PA-107

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF.

Resultado: 79.0 % (Pos. 30/33)

Avances

“El resultado obedece al hecho de que al momento de tomarse la foto para definir los porcentajes en los criterios correspondiente a lo programado, por parte de la Dirección de Abastecimiento, PROGRAMACION vs CONTRATACION vs EJECUCION, la programación inicial se vio afectada por las modificaciones, registros, ajustes, entre otros, de cada una de las áreas misionales y Centros Zonales, alterando los rangos de los porcentajes que fueron definidos en primera instancia para tal fin.”

Guainía	100.0
Boyacá	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Cauca	100.0
Córdoba	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caquetá	100.0
Sucre	99.0
Tolima	99.0
Chocó	98.0
Casanare	98.0
Nariño	98.0
Cundinamarca	98.0
Risaralda	97.0
Cesar	97.0
Caldas	96.0
Valle del Cauca	94.0
Vichada	91.0
Antioquia	90.0
San Andrés	89.0
Vaupés	88.0
Magdalena	87.0
Guaviare	84.0
Quindío	84.0
Atlántico	83.0
Amazonas	82.0
Arauca	79.0
Santander	76.0
Bolívar	76.0
La Guajira	72.0

2. Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales

Código: PA-64

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Medir el cumplimiento en la liquidación de contratos y convenios terminados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales.

Resultado: 88.1 % (Pos. 12/33)

Norte de Santander	98.7
Bogotá	98.1
Casanare	97.9
Guaviare	97.1
San Andrés	96.4
Quindío	93.7
Cundinamarca	92.5
Chocó	92.2
Cesar	92.0
Tolima	90.4
Caquetá	89.0
Arauca	88.1
Meta	85.6
Cauca	83.2
Guainía	81.5
Huila	72.2
Putumayo	67.2
Caldas	66.9
Magdalena	62.2
Amazonas	55.9
Nariño	53.1
Sucre	47.3
Vaupés	46.4
Risaralda	45.1
Antioquia	44.8
Córdoba	41.5
Vichada	33.3
Valle del Cauca	31.9
Atlántico	28.0
Santander	20.7
Bolívar	17.8
Boyacá	6.9
La Guajira	5.4

Guainía	100.0
Atlántico	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Valle del Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Huila	100.0
Meta	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Magdalena	98.8
Risaralda	98.0
Guaviare	98.0
Vaupés	98.0
Nariño	95.0
Quindío	94.0
Antioquia	91.4
Arauca	90.0
Amazonas	83.3
Putumayo	83.3
La Guajira	66.7
Vichada	63.0
San Andrés	48.0

Avances

“ Se remite correo electrónico enviado a la Dirección de Contratación donde se informó la liquidación de 53 contratos de 55 suscritos en la REGIONAL ARAUCA y 4 que quedaron sin liquidar en la Sede de la Dirección General pese a que se remitieron las 4 solicitudes de liquidación.”

Avances

“ Se registra en la plataforma SVE, por parte de los coordinadores de grupo, los registros del seguimiento a la matriz de plan de tratamiento de riesgos de calidad, corrupción y fiscales con corte al III cuatrimestre de 2024; No se obtiene ejecución óptima dado que los cambios de personal en el área jurídica de la Regional, en el último cuatrimestre no permitió ubicar las evidencias del cumplimiento a las actividades de control establecida para cada riesgo.”

3. Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos

Código: PA-134

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de los planes de tratamiento de mitigación de riesgos de los ejes de calidad y ambiental en los diferentes niveles de la entidad

Resultado: 90.0 % (Pos. 28/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

4. Porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Código: PA-178

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de cumplimiento de las atenciones prioritizadas a cargo del ICBF para niñas, niños y gestantes en el marco de los acuerdos intersectoriales

Resultado: 91.6 % (Pos. 3/33)

Caquetá	97.9
Tolima	95.2
Arauca	91.6
Caldas	91.0
Boyacá	90.9
Huila	88.6
Guaviare	87.8
Cesar	87.8
Cundinamarca	87.2
Putumayo	85.7
Casanare	84.6
Sucre	83.1
Nariño	82.2
Valle del Cauca	82.0
Meta	82.0
Magdalena	81.8
Risaralda	81.5
Amazonas	81.3
Norte de Santander	81.3
Atlántico	80.9
Santander	80.2
Córdoba	79.9
Bogotá	79.7
Quindío	79.2
Bolívar	75.7
Antioquia	72.3
Cauca	71.8
Chocó	70.3
San Andrés	62.6
Vichada	51.9
Vaupés	39.9
Guainía	30.9
La Guajira	18.2

5. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución

Código: PA-172

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de seguimiento a la ejecución de la Dirección de Primera Infancia

Resultado: 96.0 % (Pos. 19/33)

Vaupés	100.0
Caquetá	100.0
Guainía	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Caldas	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Risaralda	99.0
Putumayo	99.0
Córdoba	99.0
Atlántico	99.0
Valle del Cauca	99.0
Sucre	99.0
Cesar	98.0
Guaviare	98.0
Magdalena	97.0
Vichada	96.0
Antioquia	96.0
Cauca	96.0
Chocó	96.0
Arauca	96.0
Norte de Santander	95.0
Boyacá	95.0
Meta	94.0
Quindío	94.0
Santander	93.0
Amazonas	92.0
Nariño	91.0
Cundinamarca	86.0
Bolívar	86.0
La Guajira	75.0

Avances

“ El sistema de información presento dificultades para la sincronización con los sistemas previos y cambios en la parametrica que dificulto la sincronización oportuna de los contratos y con esto la demora en el registro de información ”

Avances

“ A la fecha se ha dado cumplimiento la guia orientadora y a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión con la aplicación de los instrumentos de verificación a EAS/UDS/UCA/UA. Y requerimientos por presuntos incumplimientos de las clausulas contractuales. ”

6. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Código: PA-32

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.

Resultado: 97.9 % (Pos. 30/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Caquetá	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	100.0
Cauca	100.0
Caldas	100.0
Chocó	99.5
Cundinamarca	99.4
Risaralda	98.9
Santander	98.8
Meta	98.7
Casanare	98.1
Amazonas	98.0
Arauca	97.9
Vichada	97.7
Antioquia	96.9
Boyacá	94.4

7. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales

Código: A13-PE2-01

Estado: Adecuado

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales con el fin de garantizar la ejecución de los recursos y cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior

Resultado: 99.7 % (Pos. 30/33)

Vichada	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Tolima	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Huila	100.0
Antioquia	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Meta	100.0
Valle del Cauca	99.9
Guainía	99.9
Cesar	99.9
Chocó	99.9
Risaralda	99.9
Sucre	99.9
Nariño	99.9
Vaupés	99.8
Amazonas	99.8
Córdoba	99.8
Atlántico	99.8
Cundinamarca	99.8
Arauca	99.7
Santander	99.7
Magdalena	99.6
Guaviare	99.5
La Guajira	99.2

Avances

“ Desde el GAT y las defensorías se estan generando reportes preventivos, ejercicio que es validado por las sustanciadoras y los asistenciales de apoyo a las defensorías, quienes finalmente registran en el SIM las actuaciones de cada uno de los procesos. ”

Avances

“ Los supervisores y equipos de supervisión realizan y registran seguimiento a la ejecución presupuestal en el aplicativo establecido por la Sede Nacional, con el fin de que el presupuesto se ejecute conforme a lo programado y por parte del área financiera constantemente se remiten alertas para el seguimiento. ”

8. Tasa de Accidentalidad Regionales Pequeñas

Código: A1-PA4-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Mide el porcentaje de los casos de accidentes de trabajo ocurridos en las Regionales Pequeñas con el propósito de evidenciar el promedio de casos presentados en el período por Regional

Resultado: 1.8 % (Pos. 4/17)



Avances

“ En lo corrido del semestre no se presentaron accidente de trabajo, como resultado a la sensibilización de prevención de accidentes e incidentes de trabajo y de recomendaciones de autocuidado a los colaboradores. ”

9. Número de kilovatios de energía consumidos por persona

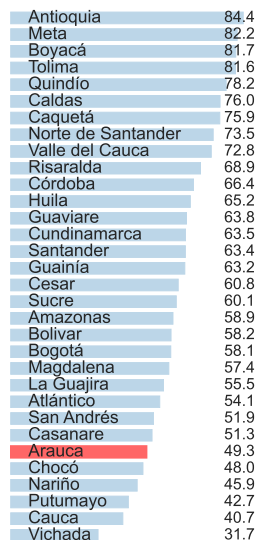
Código: A5-PA3-08

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de energía en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos

Resultado: 49.3 % (Pos. 27/32)



Avances

“Aplicación del Plan de mantenimiento, en el cual se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos como aires acondicionados, tableros eléctricos, plantas eléctricas y demás equipos menores eléctricos de cada sede. -Socialización de Memorando con Indicaciones para la mejora del Sistema de Gestión Ambiental en cada una de las sedes administrativas del ICBF Regional Arauca. -Seguimiento a los consumos de energía eléctrica reportados en cada una de las facturas emitidas por la empresa de servicio público ENELAR ESP. -Correos de alertas a las sedes del ICBF Regional Arauca donde se evidencia que de un periodo al otro se presentan cambios en los consumos finales de energía. -Trabajo articulado con los guardas de seguridad para adelantar seguimiento a los equipos eléctricos que quedan encendidos en horarios no laborales.”

Vichada	50.0
Vaupés	50.0
Guaviare	50.0
Guainía	50.0
Amazonas	50.0
San Andrés	50.0
Putumayo	50.0
Casanare	50.0
Arauca	50.0
Sucre	50.0
Norte de Santander	50.0
Quindío	50.0
Risaralda	50.0
Nariño	50.0
Huila	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Bolívar	50.0
Caquetá	50.0
Caldas	50.0
Chocó	50.0
Córdoba	50.0
Cundinamarca	50.0
Cesar	50.0
Cauca	50.0
Atlántico	50.0
Bogotá	50.0
Antioquia	50.0
Boyacá	50.0
Santander	49.2
Tolima	48.6
La Guajira	47.8
Valle del Cauca	47.7

Avances

“Se llevo a cabo encuentro presencial con los agentes educativos, de igual manera se realizaron actividades lúdico educativas con el fin de evaluar las temáticas abordadas durante la jornada de cualificación al TH.”

10. Número de agentes educativos fortalecidos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Código: PA-162

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Nutrición

Objetivo: Fortalecer agentes educativos en Educación Alimentaria y Nutricional para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables en el marco de la garantía progresiva del Derecho Humano a la Alimentación.

Resultado: 50.0 % (Pos. 25/33)

11. Número de metros cúbicos de agua consumidos por persona

Código: A5-PA3-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Propender por mantener o disminuir el consumo per cápita de agua en la Sede de la Dirección General y las Regionales del ICBF, frente a los consumos per cápita establecidos.

Resultado: 56.5 % (Pos. 13/28)

12. Número de agentes educativos comunitarios e institucionales que a nivel regional cualifican sus habilidades y conocimientos en la formulación de acciones para promover los derechos sexuales y reproductivos de los Adolescentes

Antioquia	91.7
Tolima	87.0
Valle del Cauca	82.1
Córdoba	77.8
Caldas	77.4
Risaralda	75.9
Santander	71.9
Norte de Santander	70.0
Nariño	66.7
Guaviare	63.6
Cauca	61.5
Atlántico	60.7
Arauca	60.8
Boyacá	50.0
Magdalena	50.0
Meta	50.0
Casanare	50.0
Caquetá	47.1
Quindío	47.1
Sucre	45.0
Cesar	42.2
Vichada	42.1
Cundinamarca	41.0
La Guajira	33.3
Bolívar	28.9
Huila	24.7
Bogotá	21.5
Guainía	0.0

Código: PA-193

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Conocer el número de agentes educativos, comunitarios e institucionales formados a nivel regional en derechos sexuales y reproductivos, prevención del embarazo en la adolescencia, prevención de las violencias basadas en género, higiene y cuidado menstrual y orientaciones sexuales diversas, para desarrollar acciones de promoción y prevención dirigidas a adolescentes con enfoque diferencial

Resultado: 60.8 % (Pos. 21/33)

Avances

“ Como estrategia para el ahorro, se aplicó el plan de mantenimiento para las sedes, en el cual se hizo revisión de redes hidráulicas y verificación de fugas. -Cambio de mangueras de agua en sanitarios y lavamanos. -Socialización de TIPS ambientales en cada uno de los correos que se han enviado a los funcionarios de la entidad. -Socialización de buenas prácticas ambientales que llevan al uso racional del agua. -Instalación de Plaquetas informativas relacionadas a buenas prácticas ambientales. -Revisión ocular continua por parte del Operario de Mantenimiento al medidor de la Sede de la Dirección Regional y centro zonal Arauca, toda vez que en esta sede es donde mayor cantidad de funcionarios y visitantes se concentra. - Seguimiento a los consumos de agua potable reportados en cada una de las facturas emitidas por las empresas de servicios públicos. ”

Vaupés	62.4
Cauca	62.1
Guainía	61.8
Atlántico	61.4
San Andrés	61.3
Amazonas	61.1
Vichada	61.0
Casanare	61.0
Santander	61.0
La Guajira	61.0
Arauca	60.8
Sucre	60.8
Risaralda	60.8
Norte de Santander	60.8
Valle del Cauca	60.8
Putumayo	60.8
Guaviare	60.8
Boyacá	60.8
Bogotá	60.8
Caldas	60.8
Magdalena	60.8
Córdoba	60.8
Cundinamarca	60.8
Huila	60.8
Chocó	60.8
Caquetá	60.8
Nariño	60.7
Tolima	60.7
Quindío	60.7
Cesar	60.7
Meta	60.7
Bolívar	60.7
Antioquia	60.7

Avances

“ Se logro cualificar los agentes educativos establecidos en la meta de la Regional Arauca, sobre temas relacionados con los derechos sexuales y reproductivos a fin de que en la adolescencia se prevengan los embarazos no deseados. ”

Avances

“ semanalmente desde el grupo de asistencia técnica, se envían las alertas a los supervisores de contratos de aporte con las orientaciones en relación a este tema. Así mismo se da la asistencia técnica a la EAS del Departamento para el cumplimiento de lo estipulado. ”

13. Porcentaje de cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos para la implementación de la Estrategia de Compras Locales en las Regionales.

Código: A4-PA2-03

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Abastecimiento

Objetivo: Implementar la Estrategia de Compras Locales al interior del ICBF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020.

Resultado: 91.0 % (Pos. 12/33)

Guaviare	100.0
Huila	100.0
Bogotá	99.0
Magdalena	98.0
Quindío	98.0
Caldas	97.0
Caquetá	97.0
Antioquia	96.0
Putumayo	96.0
Casanare	95.0
Cundinamarca	94.0
Arauca	91.0
Risaralda	90.0
Chocó	89.0
Cauca	88.0
Amazonas	87.0
Norte de Santander	84.0
Guainía	83.0
Córdoba	82.0
Sucre	80.0
Cesar	80.0
Tolima	79.0
Valle del Cauca	77.0
Boyacá	76.0
Vichada	74.0
San Andrés	73.0
Nariño	63.0
Atlántico	57.0
Meta	56.0
Bolívar	53.0
Santander	40.0
Vaupés	0.0
La Guajira	0.0

14. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM

Código: PA-41

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM.

Resultado: 96.2 % (Pos. 28/33)

Vaupés	100.0
Chocó	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Sucre	100.0
Cesar	100.0
La Guajira	100.0
Caquetá	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	99.7
Boyacá	99.6
Tolima	99.5
Bogotá	99.1
Casanare	98.8
Magdalena	98.7
Valle del Cauca	98.7
Nariño	98.6
Quindío	98.4
Antioquia	98.2
Bolívar	98.1
Caldas	97.6
Huila	97.6
Cauca	97.3
Risaralda	96.7
Cundinamarca	96.6
Arauca	96.2
Santander	96.0
Norte de Santander	95.6
Meta	94.2
Vichada	91.7
Amazonas	90.9

Avances

“ Los informes de seguimientos Post Adopción se están recibiendo dentro los términos contemplados en el Lineamiento del Programa de Adopciones por parte de los representantes de los organismos internacionales. ”

Avances

“ Se logra llevar a cabo las actividades programadas por los ejes de SGC, SGA y SGSI correspondientes al II trimestre de la vigencia 2024, así como el reporte oportuno en la herramienta SVE, en colaboración con los equipos de las diferentes áreas de la regional y centros Zonales, observando mayor apropiación del MPSIGE. ”

15. Porcentaje de avance del cumplimiento de actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión

Código: PA-201

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir el cumplimiento de las actividades programadas para la implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión durante la vigencia.

Resultado: 98.3 % (Pos. 18/33)

Vaupés	99.7
Córdoba	99.7
Bolívar	99.6
Cesar	99.6
Tolima	99.6
Casanare	99.5
Nariño	99.5
Cauca	99.4
Risaralda	99.3
San Andrés	99.0
Norte de Santander	99.0
Sucre	98.9
Guainía	98.9
Huila	98.8
Boyacá	98.5
Guaviare	98.4
Putumayo	98.4
Arauca	98.3
Amazonas	98.0
Chocó	97.8
Caldas	97.8
Vichada	97.6
Valle del Cauca	97.3
Antioquia	96.1
Quindío	96.0
Bogotá	95.8
La Guajira	95.0
Caquetá	94.8
Magdalena	94.0
Meta	93.9
Santander	91.8
Cundinamarca	90.6
Atlántico	89.3

16. Porcentaje de cumplimiento en la oportuna gestión y trámite de los radicados y planillas en el sistema ORFEO del ICBF

Código: A5-PA3-12

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento a las Regionales, que permita garantizar el oportuno trámite y gestión de los radicados y planillas en el Sistema ORFEO en cumplimiento del Acuerdo 060 de 2001

Resultado: 99.4 % (Pos. 3/33)

Cesar	99.6
Huila	99.5
Boyacá	99.4
Arauca	99.4
Norte de Santander	99.4
Vaupés	99.3
Bolívar	99.2
Cundinamarca	99.1
Quindío	99.0
Casanare	99.0
Caquetá	98.9
Meta	98.8
Caldas	98.7
Cauca	98.4
Tolima	98.4
Bogotá	98.3
Amazonas	98.3
Atlántico	98.2
Valle del Cauca	98.2
Sucre	97.9
Chocó	97.7
Magdalena	97.3
Córdoba	97.2
Antioquia	96.6
Guaviare	96.1
Santander	95.9
San Andrés	95.8
Putumayo	95.4
Risaralda	95.1
Nariño	95.1
Vichada	94.2
La Guajira	93.8
Guainía	92.7

Avances

“Cada coordinación de grupo, como estrategia para cumplir con la meta del indicador, realiza seguimiento a los radicados y planillas en el sistema ORFEO, para la respectiva gestión de los mismos.”

Avances

“El seguimiento oportuno y reporte a los responsables de las novedades de personal permiten obtener el resultado deseado”

17. Porcentaje de uso de los sistemas de información en el ICBF

Código: A11-PT3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF

Resultado: 99.6 % (Pos. 27/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Norte de Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Santander	100.0
Tolima	100.0
Nariño	100.0
Cesar	100.0
Cundinamarca	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	99.9
Boyacá	99.8
Valle del Cauca	99.8
Caldas	99.8
Bogotá	99.7
Casanare	99.7
Caquetá	99.7
Arauca	99.6
Bolívar	99.5
Sucre	99.4
Córdoba	99.3
Guainía	98.6
Guaviare	97.9
San Andrés	97.4

18. Porcentaje de colaboradores nuevos con inducción virtual

Código: A1-PA4-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir el porcentaje de colaboradores nuevos que realizan la inducción virtual

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Norte de Santander	77.8
Santander	75.0
Caquetá	66.7
Cundinamarca	60.0

Avances

“ Como estrategia para lograr que los nuevos colaboradores tengan el contexto del ICBF y puedan implementar las políticas de operación del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión, se envía correos por parte del área administrativa con las orientaciones de la inducción virtual ”

Avances

“ La Regional y los centros zonales Tame y Arauca mantuvieron el estado de cumplimiento óptimo y el Centro Zonal Saravena logró un porcentaje de cumplimiento al 100. ”

19. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)

Código: A10-PT1-07

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados inoportuna o inadecuadamente, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Gestión de PQRS

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Casanare	100.0
San Andrés	100.0
Arauca	100.0
Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Nariño	100.0
Risaralda	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Cesar	100.0
Córdoba	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Valle del Cauca	99.9
Putumayo	99.9
Vichada	99.8
Guainía	99.5
Cundinamarca	99.5
Antioquia	99.3
Amazonas	99.1
La Guajira	99.1

20. Porcentaje de gestión de acciones de mejora

Código: A13-PE2-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Planeación y Control de Gestión

Objetivo: Medir y hacer seguimiento a la gestión de las acciones de mejora identificadas en la Sede de la Dirección General y Regionales de la entidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

Vaupés	100.0
Atlántico	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Nariño	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Putumayo	96.7
Risaralda	96.0
Caldas	95.3
San Andrés	86.0
La Guajira	70.8
Vichada	63.9

Avances

“Se continua enviando las alertas por correo, para facilitar a los responsables de las acciones de mejora la gestión y documentación de las mismas en SVE, logrando la gestión de las mismas en los plazos establecidos.”

Avances

“Se realizan seguimientos por correo electrónico a los enlaces financieros y coordinadores de área responsables del proyecto y rubro presupuestal de la reserva cada 15 días, igualmente, algunas áreas tienen contratos en procesos sancionatorios para lo cual se les solicito certificación en la que constara el estado de los mismos y así reportar la información a sede nacional para que no se afectara el indicador.”

21. Porcentaje de reservas gestionadas

Código: A2-PA1-06

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 10/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Cesar	100.0
Huila	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Antioquia	100.0
Boyacá	100.0
Caldas	100.0
Cauca	100.0
Bogotá	100.0
Chocó	99.9
Cundinamarca	99.8
Tolima	99.8
Atlántico	99.7
Santander	96.3
Bolívar	91.1
Nariño	90.0
La Guajira	85.4
Caquetá	81.7
Valle del Cauca	74.7
Córdoba	72.7

22. Porcentaje de avance en el cumplimiento de la fecha interna establecida para la incorporación de registros manuales en el SIIF nación

Código: A2-PA1-11

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Efectuar la planeación del proceso contable teniendo en cuenta la oportunidad de los registros realizados por las direcciones regionales para la incorporación de información contable en el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF nación de acuerdo con los plazos socializados en el cronograma interno del Grupo de Contabilidad

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Cauca	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bolívar	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Bogotá	100.0
Antioquia	100.0
Vichada	0.0

Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Meta	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Córdoba	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Cauca	100.0
Bolívar	100.0
Antioquia	87.0
La Guajira	86.7
Magdalena	81.4
Cundinamarca	71.4
Boyacá	60.0
Valle del Cauca	58.8
Atlántico	50.0

Avances

“ El contador Regional como estrategia para lograr un indicador en estado OPTIMO, remite el cronograma interno con la fecha máxima de envío de la información a cada uno de los responsables de los procesos, con el fin de recibir de manera oportuna y con calidad la información a procesar. ”

Avances

“ Se han realizado los registros de todas las actuaciones en la plataforma eKogui, junto con los soportes correspondientes. ”

23. Porcentaje de actuaciones judiciales con gestión dentro de los términos y registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI

Código: A7-PA5-01

Estado: Óptimo

Área: Oficina Asesora Jurídica

Objetivo: Garantizar el cumplimiento de términos y el registro de la gestión realizada en sede judicial en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado - eKOGUI.

Resultado: 100.0 % (Pos. 16/27)

24. Número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica enfocadas a la protección integral y la construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Código: M6-PM1-01

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Adolescencia y Juventud

Objetivo: Implementar el número de acciones de movilización social y divulgación pedagógica para la promoción de derechos, prevención de vulneraciones y construcción de paz con niñas, niños y adolescentes, sus familias y comunidades

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se realizaron 2 acciones de movilización social enfocadas en la prevención integral y la construcción de paz con niños, niñas y adolescentes del departamento de Arauca ”

Avances

“ El seguimiento oportuno y reporte a los responsables de las novedades de personal permiten obtener el resultado deseado ”

25. Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información y seguridad digital

Código: PA-142

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Información y Tecnología

Objetivo: Determinar el porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas en los planes de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital ubicados en zonas extremo, alto y moderado

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

26. Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la estrategia de participación ciudadana

Código: PA-183

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Servicios y Atención

Objetivo: Medir la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana, articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional, para dar cumplimiento a la garantía del derecho de la ciudadanía a participar en el ciclo de la gestión institucional

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Guaviare	100.0
Cauca	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
Quindío	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Bogotá	100.0
Bolívar	99.4
Boyacá	98.9
Caquetá	98.8
Vaupés	98.6
Vichada	97.3
Antioquia	97.2
Santander	95.4

Avances

“ Se logró el cumplimiento de las 16 actividades del Plan de Participación ciudadana en la fecha establecida como plazo límite para su ejecución. ”

Avances

“ Se logra resultado optimo dado la planeación de actividades teniendo en cuenta el ciclo de cumplimiento, el Cargue de evidencias oportunamente. 3.Congruencia entre la actividad y la evidencia presentada para su validación y calificación final. ”

27. Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental

Código: PA-185

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Medir el cumplimiento de la implementación de los Planes de Gestión Ambiental del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/33)

28. Porcentaje de Unidades de Servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la Primera Infancia.

Código: PA-192

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el porcentaje de unidades de servicio con cobertura óptima en los servicios de atención a la primera infancia de manera mensual, de acuerdo con el reporte generado con base en la información registrada en el Sistema de Información CUÉNTAME del total de usuarios vinculados a la fecha.

Resultado: 100.0 % (Pos. 3/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Amazonas	100.0
Arauca	100.0
Guainía	100.0
Norte de Santander	99.3
Cesar	99.1
Caquetá	99.0
Guaviare	97.9
Tolima	97.1
Meta	96.7
Huila	96.3
Putumayo	95.3
Magdalena	95.3
Vichada	94.9
Atlántico	93.2
San Andrés	93.2
Bolívar	92.4
Casanare	91.7
Córdoba	89.8
Santander	88.6
Sucre	88.0
Boyacá	87.5
Vaupés	86.2
Chocó	82.2
Nariño	82.2
Cundinamarca	81.4
Cauca	78.3
Valle del Cauca	76.3
Antioquia	75.1
Risaralda	73.8
Bogotá	73.5
Quindío	70.4
Caldas	60.6
La Guajira	57.6

Quindío	112.6
Santander	108.9
Cesar	105.7
Risaralda	105.5
La Guajira	104.8
Chocó	102.6
Magdalena	101.7
Antioquia	101.0
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Sucre	100.0
Tolima	100.0
Vaupés	100.0
Arauca	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Putumayo	100.0
Bogotá	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Boyacá	99.1
Córdoba	98.5
Atlántico	98.4
Cauca	98.4
Valle del Cauca	98.1
Bolívar	97.7
Nariño	96.7
Meta	96.1
Guainía	88.1
Guaviare	85.5
San Andrés	82.9

Avances

“ Se realizaron verificaciones con las EAS y se logro un avance importante en el registro correcto de la cobertura, en los tiempos. ”

29. Número de niñas, niños y adolescentes que participan en la estrategia para el desarrollo de habilidades, vocaciones y talentos en el marco de la atención integral

Código: PA-213

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Infancia (DNA)

Objetivo: Identificar el número de niñas y niños entre los 6 y 13 años que son atendidos mediante la oferta de la Dirección de Infancia en el marco de la protección integral con énfasis en la prevención de vulneraciones y promoción de derechos.

Resultado: 100.0 % (Pos. 19/33)

Avances

“ Se realizó atención a 1240 niños, niñas y adolescentes en el territorio en los municipios Arauquita, Fortul, Tame, puerto Rondon y Casa Atrapasueños (Arauca), brindando la atención de los cupos asignados para la regional. ”

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

30. Porcentaje de avance en la implementación del plan de acción del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos MEDD.

Código: PA-219

Estado: Óptimo

Área: Subdirección General

Objetivo: Promover el desarrollo de acciones de articulación que permitan posicionar e implementar las orientaciones del Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos vigente, en coherencia con los enfoques y principios definidos, que permitan el reconocimiento y ejercicio de derechos de las niñas, niños, adolescentes y sus familias desde la interseccionalidad en los servicios del ICBF.

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vaupés	100.0
Meta	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Bogotá	100.0
Magdalena	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Cundinamarca	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Atlántico	100.0
Vichada	95.0
La Guajira	95.0
Bolívar	85.0

31. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO

Código: PA-226

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Contratación

Objetivo: Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la Sede de la Dirección General y las Regionales.

Resultado: 100.0 % (Pos. 7/33)

Guaviare	100.0
Bogotá	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Nariño	100.0
Norte de Santander	100.0
Santander	100.0
Quindío	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Córdoba	100.0
Atlántico	100.0
Caldas	100.0
Caquetá	100.0
Antioquia	99.9
Bolívar	99.9
Cauca	99.9
Risaralda	99.8
Sucre	99.8
Huila	99.7
Cesar	99.6
Meta	99.6
Vichada	99.5
Vaupés	99.4
Boyacá	99.3
San Andrés	98.9

Avances

“ El Fortalecimiento cooperativo y trabajo en equipo por parte de los referentes y miembros de la mesa MEED 2024, permitió el buen resultado del indicador. ”

Avances

“ Para este corte se logra mantener el estado óptimo del Indicador por los registros realizados en términos y con calidad en el sistema. Así mismo, es importante manifestar que se avanza de manera satisfactoria en este Indicador con el trabajo coordinado y colaborativo que se desarrolla entre los diferentes roles del sistema y las áreas demandantes de los procesos de contratación. Adicionalmente, por el apoyo permanente que recibe la Oficina Jurídica de la Dirección Regional Arauca de parte del Soporte SITCO de la Sede de la Dirección General. ”

32. Porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Código: PA-249

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Primera Infancia

Objetivo: Conocer el cumplimiento de los planes de asistencia técnica realizada por la Dirección de Primera Infancia y Direcciones Regionales para el mejoramiento de la Educación Inicial en el marco de la atención integral.

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

33. Número de municipios con acompañamiento a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Código: PA-250

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el acompañamiento técnico a la gestión para la atención integral a niños, niñas y adolescentes en el marco de las políticas de primera infancia, infancia y adolescencia

Resultado: 100.0 % (Pos. 15/20)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
La Guajira	100.0
Chocó	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Bolívar	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Para el periodo reportado la Regional realizó la ejecución de las acciones de asistencia técnica programada para el trimestre, la cual dio cumplimiento al plan de asistencia técnica de regional programada para la vigencia. ”

Avances

“ Se llevo a cabo la estrategia juntos por la niñez, donde se brindo acompañamiento a todos los Municipios y Departamento de Arauca en la construcción de los planes de desarrollo con la asistencia activa de los NNA de las mesas municipales de participación, los Referentes del SNBF y con el apoyo de la Organización internacional UNICEF. En estos espacios los NNA mostraron sus necesidades en territorio teniendo en cuenta la gestión de la política pública de infancia, niñez y adolescencia. ”

Guaviare	100.0
Putumayo	100.0
Amazonas	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Bogotá	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Córdoba	100.0
Nariño	100.0
Caquetá	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Tolima	97.9
Magdalena	90.9
Atlántico	89.5
Caldas	87.5
Risaralda	87.5
Bolívar	84.6
Valle del Cauca	83.8
Cundinamarca	81.4
Meta	78.6
Santander	71.7
Antioquia	43.4
Vichada	0.0
La Guajira	0.0

34. Porcentaje de jóvenes bajo protección del ICBF que acceden a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa Proyecto sueños.

Código: PA-31

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de jóvenes entre los 18 a 28 años bajo protección, que están postulados a programas de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o educación superior en el marco de la iniciativa de Proyecto sueños, y que se encuentran vinculados a formación para la vida.

Resultado: 100.0 % (Pos. 2/29)

Avances

“ Periódicamente desde el área de asistencia técnica se orienta y se envían alertas a los equipos zonales, sobre el registro de información de los NNA en SIM, relacionada con proyecto de vida. ”

35. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles

Código: PA-34

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de las niñas, niños y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento psicosocial por las Unidades Móviles.

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Para el mes de diciembre los cuatro equipos de Unidades Móviles de la regional Arauca continuaron con el desarrollo de sus acciones de acompañamiento psicosocial, contribuyendo a la garantía y goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares, en los municipios de Arauca, Arauquita, Saravena y Fortúl, se trabajó con población campesina e indígenas y se realizaron jornadas masivas de acompañamiento en entornos comunitarios, dando cumplimiento a las metas establecidas.”

36. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con características y necesidades especiales presentados al comités de adopciones, que logran tener una familia asignada.

Código: PA-40

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Protección

Objetivo: Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia.

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/30)

Vichada	100.0
Guaviare	100.0
Amazonas	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Sucre	100.0
Norte de Santander	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Chocó	100.0
Huila	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Atlántico	100.0
Bolívar	100.0
Boyacá	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Quindío	95.6
Risaralda	95.5
Cundinamarca	94.8
Caldas	94.6
Valle del Cauca	94.3
Meta	94.1
Nariño	93.7
Tolima	93.3
Bogotá	92.8
Santander	92.7
Antioquia	92.4

Vaupés	100.0
Bolívar	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Putumayo	100.0
Arauca	100.0
Casanare	100.0
Tolima	100.0
Valle del Cauca	100.0
Norte de Santander	100.0
Quindío	100.0
Sucre	100.0
Risaralda	100.0
Nariño	100.0
La Guajira	100.0
Magdalena	100.0
Meta	100.0
Atlántico	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Huila	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Antioquia	100.0
Bogotá	100.0
Boyacá	100.0
Chocó	99.2
Santander	98.5
Amazonas	97.2
San Andrés	96.2
Vichada	94.3

Avances

“ Se remite la información de los NNA con características y necesidades especiales a la subdirección de adopciones y posteriormente a los organismos autorizados por dicha dependencia, para que se realice el procedimiento de búsqueda y consecución de familia de manera constante. ”

Avances

“ Se desarrollaron actividades relacionadas con tardes de viernes, bono de integración familiar, día de la familia y actividad de cierre de gestión, las cuales contaron con la participación activa de los servidores públicos de la Regional Arauca, los respectivos informes se publicación en la respectiva ruta Sharepoint. ”

37. Porcentaje de cobertura del Plan de Bienestar y Plan de Incentivos

Código: PA-46

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la participación de los servidores públicos en las actividades de bienestar social e incentivos durante la vigencia (sin repetidos)

Resultado: 100.0 % (Pos. 20/33)

38. Porcentaje de servidores capacitados

Código: PA-48

Estado: Óptimo

Área: Dirección de Gestión Humana

Objetivo: Medir la proporción de servidores que se han capacitado durante el periodo

Resultado: 100.0 % (Pos. 4/33)

Vaupés	100.0
Casanare	100.0
Guainía	100.0
Arauca	100.0
Magdalena	99.5
Bogotá	97.8
Huila	97.7
Meta	97.3
Bolívar	96.4
San Andrés	96.2
Caldas	95.0
Cesar	94.9
Cauca	94.3
Sucre	94.2
Nariño	94.0
Córdoba	93.8
Guaviare	93.3
Atlántico	93.1
Putumayo	92.9
Tolima	92.5
Amazonas	91.7
Valle del Cauca	91.4
Boyacá	90.2
Norte de Santander	88.5
Caquetá	86.7
Risaralda	85.9
Vichada	85.7
Quindío	81.7
Cundinamarca	78.8
La Guajira	77.6
Chocó	76.7
Santander	74.9
Antioquia	66.4

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Las actividades programadas en el PIC, se ejecutaron en su totalidad en el mes de septiembre; los registros de cumplimiento se envían por correo electrónico a Dirección de Gestión Humana. ”

Avances

“ nan ”

39. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación

Código: PA-50

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso.

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

40. Número de municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Código: PA-90

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

www.icbf.gov.co

 ICBFColombia

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c – 75
PBX: 437 7630

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

41. Número de municipios y departamentos acompañados en el fortalecimiento de las instancias del SNBF

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Código: PA-92

Estado: Óptimo

Área: Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar

Objetivo: Realizar el seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial.

Resultado: 100.0 % (Pos. 25/33)

Avances

“ Se brido acompañamiento y asistencia técnica a todos los Municipios y Departamento de Arauca de forma constante a los diferentes espacios del SNBF (mesas temáticas, comités, subcomités y reuniones) donde se busco incidir en la gestión de las políticas publicas de infancia, niñez y adolescencia. Una de las acciones fue contextualizar los conceptos básicos de la Política Pública, así como los siete (7) pasos del ciclo de gestión. Además, de transmitir información sobre los lineamientos de la política pública nacional, indicadores por curso de vida, realizaciones y enfoque diferencial. Pasos para la formulación del diagnóstico, plan estratégico y plan de acción. ”

Vichada	100.0
Vaupés	100.0
Guaviare	100.0
Guainía	100.0
Amazonas	100.0
San Andrés	100.0
Putumayo	100.0
Casanare	100.0
Arauca	100.0
Valle del Cauca	100.0
Tolima	100.0
Sucre	100.0
Santander	100.0
Risaralda	100.0
Quindío	100.0
Norte de Santander	100.0
Nariño	100.0
Meta	100.0
Magdalena	100.0
La Guajira	100.0
Huila	100.0
Chocó	100.0
Cundinamarca	100.0
Córdoba	100.0
Cesar	100.0
Cauca	100.0
Caquetá	100.0
Caldas	100.0
Boyacá	100.0
Bolívar	100.0
Bogotá	100.0
Atlántico	100.0
Antioquia	100.0

Avances

“ Se realizó seguimiento y acompañamiento a todos los Municipios y Departamento de Arauca de la operatividad de las instancias del SNBF, como lo son los Consejos de Política Social -CPS-; Mesas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar; Comités Intersectoriales y Mesas de Participación de Niñas, Niños y Adolescentes, donde se brindó acompañamiento técnico desde el SNBF, y a su vez la activación de algunos espacios y los avances que se han generado a partir de sus competencias de decisión, de la misma operación, de su desarrollo técnico y participación de cada uno de estos espacios.

Guaviare	113.3
Chocó	112.3
La Guajira	106.9
Sucre	105.8
Boyacá	105.5
Casanare	104.7
Nariño	104.5
Vaupés	104.2
Norte de Santander	104.1
Vichada	104.0
Amazonas	104.0
Guainía	103.7
San Andrés	103.2
Huila	102.4
Arauca	101.9
Meta	101.6
Caquetá	101.5
Cauca	101.4
Quindío	101.0
Magdalena	100.8
Córdoba	100.4
Risaralda	100.4
Caldas	100.4
Cundinamarca	100.2
Santander	100.1
Tolima	99.9
Bogotá	99.7
Atlántico	99.2
Valle del Cauca	99.1
Antioquia	98.4
Bolívar	97.9
Putumayo	97.7
Cesar	90.6

Avances

“ La suscrita pagadora Regional realizó seguimiento de PAC de manera semanal. Igualmente, realizó las gestiones pertinentes con los enlaces financieros para lograr una ejecución óptima de PAC.”

42. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3\{} % efectivamente recaudado

Código: A2-PA1-05

Estado: Óptimo

Área: Dirección Financiera

Objetivo: Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo

Resultado: 101.9 % (Pos. 15/33)

43. Porcentaje de metros lineales de transferencia primaria al archivo central

Código: A5-PA3-02

Estado: Óptimo

Área: Dirección Administrativa

Objetivo: Realizar seguimiento y evaluación a la aplicación de los procesos técnicos de organización de archivos en soporte físico a los expedientes documentales.

Resultado: 101.9 % (Pos. 23/33)

Vaupés	139.6
Cundinamarca	130.1
Tolima	125.0
Risaralda	121.5
Amazonas	120.5
Valle del Cauca	119.1
Córdoba	118.9
Chocó	117.3
Guainía	116.7
Caldas	115.9
Antioquia	112.1
Putumayo	110.0
Santander	109.0
La Guajira	108.4
Meta	107.2
Magdalena	104.2
Bolívar	103.3
Cauca	103.3
Nariño	103.0
Caquetá	102.4
Guaviare	102.3
Bogotá	101.9
Arauca	101.9
Casanare	100.9
Quindío	100.8
San Andrés	100.8
Sucre	100.5
Huila	100.1
Boyacá	100.1
Vichada	100.0
Norte de Santander	100.0
Cesar	100.0
Atlántico	100.0

Avances

“Desde el área administrativa se brindaron las orientaciones y el acompañamiento a los equipos de la Regional y Centros Zonales en lo relacionado con la transferencia primaria al archivo central, logrando cumplir con la meta establecida para la vigencia 2024.”



PÚBLICA